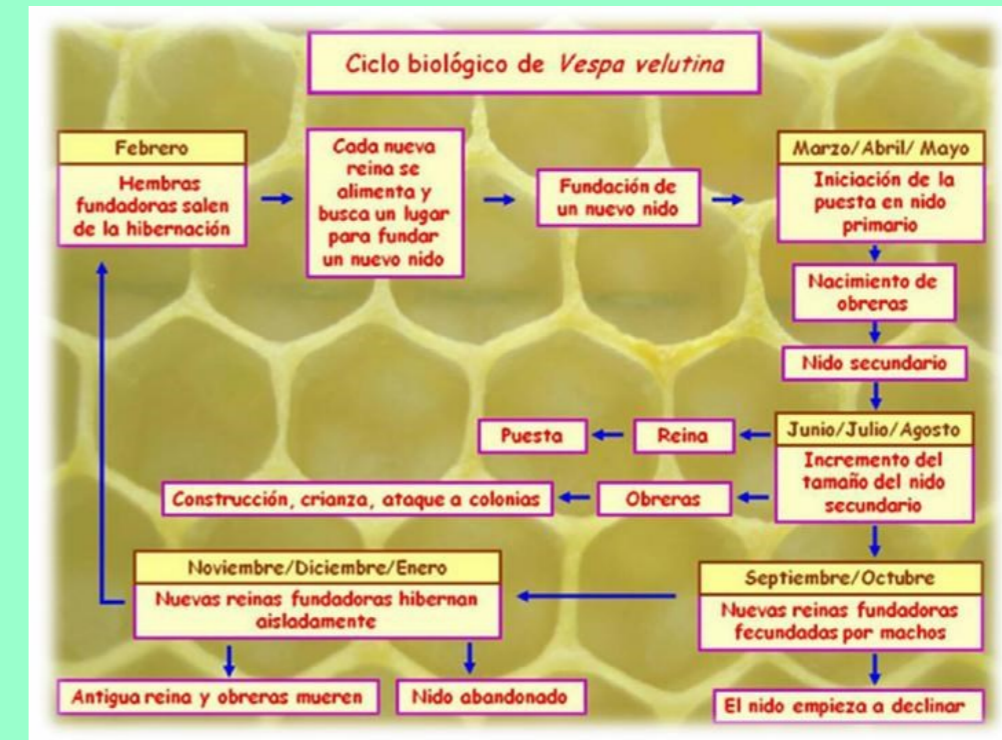


# AVISPA ASIÁTICA (*VESPA VELUTINA NIGRITHORAX*)



- Especie originaria del sudeste asiático
- Tamaño considerable (2 - 4cm)
- Coloración oscura general que afecta a tórax y abdomen
- Cuarto segmento abdominal con una fina banda de color amarillo
- Coloración amarilla en los extremos de sus patas



- Los nidos pueden llegar a ser muy voluminosos
- Presentan forma esférica y delicada
- Están contruidos con un material que elaboran las propias avispas a partir de madera masticada
- Presentan una sola entrada y esta es lateral
- En su interior puede albergar más de 15.000 celdas

## ADVERTENCIA

ANTE LA SOSPECHA DE PRESENCIA DE ESTAS AVISPAS Y ESPECIALMENTE DE SUS NIDOS, SE RECOMIENDA COMUNICAR INMEDIATAMENTE LA INCIDENCIA, YA QUE SE TRATA DE UNA ESPECIE CONSIDERADA COMO EXÓTICA, Y POR TANTO SE TRATA DE UNA ESPECIE DE “DECLARACIÓN OBLIGATORIA”

HAY QUE TENER EN CUENTA TAMBIÉN, QUE COMO CRITERIO GENERAL HAY QUE DEJAR LOS TRABAJOS DE CONTROL Y ERRADICACIÓN EN MANOS DE PROFESIONALES.



Previo a la realización de los muestreos y/o trampeos para capturar ejemplares de *Vespa velutina*, es necesario solicitar y disponer de la autorización del órgano foral competente, a través de sus servicios de ganadería.

## CARACTERÍSTICAS

- Inicio: mediados de febrero
- Finalización: de modo genérico al final de abril.
- Tipo de trampa: caseras y/o comerciales.
- Tipo de atrayente: caseros y/o comerciales.
- Cantidad de atrayente a emplear: entre 100—150ml, y será renovado cada 7—15 días.



LA TRAMPA DEBE DE SER COLOCADA A CIERTA ALTURA DEL SUELO  
PARA IMPEDIR QUE PUEDA SER DERRIBADA Y/O DESTRUIDA  
POR ALGÚN ANIMAL



Cuando se proceda a renovar el atrayente de la trampa se observará si se han producido capturas de insectos. En el caso de que así sea, se deberá inspeccionar con detenimiento el contenido para identificar y contar los ejemplares de *V. velutina* capturados. También se tomará nota del número de individuos de *Vespa crabro* (avispon europeo) y de otras avispas de inferior tamaño. Finalmente, se intentará estimar la cantidad de otros insectos recogidos.

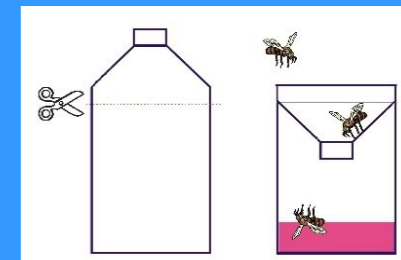
En cada Territorio Histórico se hará un seguimiento de las capturas realizadas mediante la puesta de trampas en lugares estratégicos, y los datos de los trampeos y los recuentos obtenidos serán anotados en una ficha y serán evaluados por los servicios de ganadería de la Diputación correspondiente.



# TRAMPAS Y ATRAYENTES

## TRAMPAS

- CASERAS: Se pueden hacer con botellas de plástico a las que se les corta la parte de arriba que se introduce de forma invertida en el orificio hecho. Se perforan ambas partes y se pasa un alambre, el cual puede aprovecharse para sujetar la cubierta o tapa de la trampa (impide que entre agua si lloviera) y para colgarla.
- COMERCIALES: Existen diferentes modelos comerciales en el mercado



## ATRAYENTES

- CASEROS:
  - Avispas recién capturadas y mantenidas en congelación
  - Mezcla de cerveza, vino y sirope
  - Jugo de cera fermentada
- COMERCIALES: Existen diferentes sustancias comerciales en el mercado

Se debe procurar que las trampas y atrayentes que se vayan a emplear sean lo suficientemente discriminatorias para impedir el acceso a su interior de otros tipos de insectos, y por consiguiente su captura innecesaria

Ni las trampas ni los atrayentes comerciales parecen mostrar una eficacia ni selectividad superior a los de fabricación casera

# PROTOKOLO PARA LA DESTRUCCIÓN DE NIDOS DE AVISPA ASIÁTICA

## PROCEDIMIENTO A SEGUIR



1º El organismo competente de cada Territorio Histórico conformará el/los equipo/s encargado/s de comprobar in situ el origen del problema

Historico conformará el/los equi-

2º La persona responsable del equipo verificará si es un nido de *Vespa velutina*

De tratarse de un enjambre de abejas, o nidos de otras avispas sólo se retirarán si están en el entorno de viviendas y/o pudieran causar algún problema de salud pública.

En el caso de que se trate de un nido de *V. velutina*, se pondrán los medios necesarios lo más rápidamente posible para la destrucción del nido.

3º Se procederá a la eliminación del nido. Para ello hay que tener en cuenta una serie de cosas:

- Se procurará eliminar los nidos a primera hora de la mañana o al anochecer para tratar que haya dentro del nido el mayor número posible de avispas
- Una vez que el nido se desprenda de las ramas del árbol, si quedan trozos grandes del nido sin destruir, se recogerán con precaución y se introducirán en el interior de una bolsa, echando biocida para destruir las avispas que puedan quedar vivas y precintándola, para su posterior incineración.
- Se colocarán trampas con atrayente de avispas en las inmediaciones del nido para capturar las avispas que hayan sobrevivido a la destrucción del nido.
- La puesta de trampas para la captura de reinas en primavera es fundamental, ya que cada reina “fundadora” capturada significará que hay un nido menos en el entorno. Se debe aprovechar el periodo en el que las reinas se muestren activas en el exterior para proceder a su captura (finales de febrero-inicio de marzo)
- Los equipos participantes recibirán la formación adecuada para llevar a cabo las tareas encomendadas, dispondrán de los medios de protección individual y de seguridad imprescindibles en cada actuación, y respetarán al máximo el entorno, garantizando además la seguridad pública.

